Asociación Antena Parabólica del Socorro
Lic. Televisión Comunitaria No. 0116 2000/02/28 CNTV Prorrogada
Res. 0332/2020 ANTV. Registro de TIC, bajo el No. RTIC96001920 2014/02/19.
Entidad sin ánimo de lucro.
Nit. 800.224.903-1

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA/ OFERTA DE SERVICIOS

Señores
AGUAS DEL SOCORRO S.A E.S.P
Calle 16 No 17-79
Socorro

REFERENCIA: Proceso de Contratación **No. CD-AGSOC-033-2026** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MARKETING Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA PARA LA PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES PARA LA EMPRESA DE AGUAS DEL SOCORRO S.A. E.S.P"
Estimados señores:

DAICY KATHERINE MENDOZA RODRIGUEZ, en mi calidad de representante legal de **ASOCIACION ANTENA PARABOLICA DEL SOCORRO- PASO TV-**, con **NIT: 800224903-1,** en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea aceptada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la empresa AGUAS DEL SOCORRO S.A. E.S.P respuesta oportuna a cada una de mis solicitudes.
4. Conozco los documentos del proceso-estudios previos e Invitación, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el proceso.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del contrato, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el municipio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en los documentos del Proceso.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. No me hallo incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
9. No me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal

circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. No estoy incursa en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Los recursos destinados al contrato son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
15. La oferta está constituida por todos los Formatos y Anexos requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
16. La fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
17. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

18. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Daicy Katherine Mendoza Rodríguez		
Dirección y ciudad	Carrera 15 No.18-21		
Teléfono	3185176819	**Celular**	3185176819
Correo electrónico	pasotelevision@hotmai.com		

19. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con Presupuesto oficial y Anexo de Especificaciones Técnicas. – Formato Propuesta Económica

Asociación Antena Parabólica del Socorro
Lic. Televisión Comunitaria No. 0116 2000/02/28 CNTV Prorrogada
Res. 0332/2020 ANTV. Registro de TIC, bajo el No. RTIC96001920 2014/02/19.
Entidad sin ánimo de lucro.
Nit. 800.224.903-1

Atentamente,

Nombre del proponente:	Asociación Antena Parabólica del Socorro
Nombre del representante legal:	Daicy Katherine Mendoza Rodríguez
C. C. No.	1.101.685.686 de Socorro
Matrícula profesional No.	TP.110646
Dirección de correo:	Carrera 15 No.18-21
Correo electrónico:	pasotelevision@hotmail.com
Telefax:	60-7274836
Ciudad:	Socorro